

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 2017

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

(01) NIF: _____
(02) Apellidos y nombre: **SEBHA COMAS ANTONI**

Sexo del primer declarante: H: hombre (05) H M: mujer (06) M
Estado civil (el 31-12-2017): Soltero/a (06) Casado/a (07) Viudo/a (08) Divorciado/a o separado/a legalmente (09)

Fecha de nacimiento: (10) 7/10/77
Grado de discapacidad. Clave: (11) _____
Cambio de domicilio. Si ha cambiado de domicilio, consigne una 'X' (13)

Domicilio habitual actual del primer declarante

(15) Tipo de Via (16) Nombre de la Via Pública
(17) Tipo de numeración (18) Número de casa (19) Calificador del número (20) Bloque (21) Portal (22) Escal. (23) Planta (24) Puerta
(25) Datos complementarios del domicilio (26) Localidad / Población (si es distinta del municipio) (27) Código Postal (28) Nombre del Municipio (29) Provincia

Si el domicilio está situado en el extranjero:

(35) Domicilio / Address (36) Datos complementarios del domicilio
(37) Población / Ciudad (39) Código Postal (ZIP) (40) Provincia / Región / Estado
(41) País (42) Código País
(43) País de residencia en la UE en 2017 (excepto España) (44) Nacionalidad

Datos adicionales de la vivienda en la que el primer declarante tiene su domicilio habitual actual. Si el primer declarante y/o su cónyuge son propietarios de la vivienda, se consignarán también, en su caso, los datos de las plazas de garaje, con un máximo de dos, y de los trasteros y anexos adquiridos conjuntamente con la misma, siempre que se trate de fincas registrales independientes.

Titularidad (clave)	Porcentajes de participación, en caso de propiedad o usufructo:		Situación (clave)	Referencia catastral
(50) _____	Primer declarante: (51) _____	Cónyuge: (52) _____	(53) _____	(54) _____
(50) _____	Primer declarante: (51) _____	Cónyuge: (52) _____	(53) _____	(54) _____
(50) _____	Primer declarante: (51) _____	Cónyuge: (52) _____	(53) _____	(54) _____
(50) _____	Primer declarante: (51) _____	Cónyuge: (52) _____	(53) _____	(54) _____
(50) _____	Primer declarante: (51) _____	Cónyuge: (52) _____	(53) _____	(54) _____
(50) _____	Primer declarante: (51) _____	Cónyuge: (52) _____	(53) _____	(54) _____
(50) _____	Primer declarante: (51) _____	Cónyuge: (52) _____	(53) _____	(54) _____
(50) _____	Primer declarante: (51) _____	Cónyuge: (52) _____	(53) _____	(54) _____

Sólo si ha consignado la clave 3 en la casilla 50: NIF arrendador (55) _____ Si no tiene NIF, consigne Número de Identificación en el País de residencia (56) _____

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

(57) NIF: _____
(58) Apellidos y nombre: _____

Sexo del cónyuge (H: hombre; M: mujer)
Fecha de nacimiento del cónyuge (60) _____
Grado de discapacidad del cónyuge. Clave (61) _____
Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF (62) _____
Cambio de domicilio. Si el cónyuge ha cambiado de domicilio, consigne una 'X' en esta casilla. (Solamente en caso de declaración conjunta) (63)

Domicilio habitual actual del cónyuge, en caso de tributación conjunta (si es distinto del domicilio del primer declarante)

(15) Tipo de Via (16) Nombre de la Via Pública
(17) Tipo de numeración (18) Número de casa (19) Calificador del número (20) Bloque (21) Portal (22) Escal. (23) Planta (24) Puerta
(25) Datos complementarios del domicilio (26) Localidad / Población (si es distinta del municipio) (27) Código Postal (28) Nombre del Municipio (29) Provincia

Si el domicilio está situado en el extranjero:

(35) Domicilio / Address (36) Datos complementarios del domicilio
(37) Población / Ciudad (39) Código Postal (ZIP) (40) Provincia / Región / Estado
(41) País (42) Código País
(43) País de residencia en la UE en 2017 (excepto España) (44) Nacionalidad

Representante

(65) NIF: _____ (66) Apellidos y nombre o razón social: _____

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2017 con anterioridad al día 31 de diciembre.
Fecha de finalización del período impositivo (67) _____ Día Mes Año

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una 'X' la casilla que proceda)
Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.

Tributación individual (68) X
Tributación conjunta (69)

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2017

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2017 (70) 04

Situación familiar

Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o residencial	Discapacidad (clave)	Vinculación (*)	Nº de orden (**)	Otras situaciones
1.º	75	76	77	78	79	80	81	82
2.º	75	76	77	78	79	80	81	82
3.º	75	76	77	78	79	80	81	82
4.º	75	76	77	78	79	80	81	82
5.º	75	76	77	78	79	80	81	82
6.º	75	76	77	78	79	80	81	82
7.º	75	76	77	78	79	80	81	82
8.º	75	76	77	78	79	80	81	82
9.º	75	76	77	78	79	80	81	82
10.º	75	76	77	78	79	80	81	82
11.º	75	76	77	78	79	80	81	82
12.º	75	76	77	78	79	80	81	82

(*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.

(**) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea 3 o 4. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2017, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento

Nº. de orden	Fecha de fallecimiento
83	84
83	84

Sólo si ha consignado las claves 3 o 4 en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

NIF/NIE	Apellidos y nombre (por este orden)	
85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla 87
85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla 87
85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla 87
85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla 87

Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del período impositivo

NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Discapacidad (clave)	Vinculación	Convivencia
90	91	92	93	94	95
90	91	92	93	94	95
90	91	92	93	94	95
90	91	92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2017, indique su NIF y la fecha de fallecimiento

NIF	Fecha de fallecimiento
96	97
96	97

 Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla 109

 Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla 108

Rendimientos del trabajo

Rendimiento 1

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0001
Retribuciones dinerarias	59.378,78	0002
Total ingresos íntegros computables [(02)+(06)+(07)+(08)+(09)-(10)]	59.378,78	0011
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	2.217,04	0012
Cuotas satisfechas a colegios profesionales	117,40	0014
Rendimiento neto previo [(11)-(12)-(13)-(14)-(15)]	57.044,34	0016
Suma de rendimientos netos previos	57.044,34	0017
Otros gastos deducibles	2.000,00	0018
Rendimiento neto [(17)-(18)-(19)-(20)]	55.044,34	0021
Rendimiento neto reducido [(21)-(22)]	55.044,34	0023

Rendimientos del capital mobiliario

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Rendimiento 1

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0024
Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	4,51	0025
Dividendos y demás rendimientos por la participación en fondos propios de entidades	678,62	0027
Total de ingresos íntegros [(25)+(26)+(27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)]	683,13	0034
Gastos fiscalmente deducibles	64,75	0035
Rendimiento neto [(34)-(35)]	618,38	0036
Rendimiento neto reducido [(36)-(37)]	618,38	0038
Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	618,38	0039

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE GENERAL

Rendimiento 1

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0043
Rendimientos procedentes del arrendamiento de bienes muebles, negocios o minas o subarrendamientos	18.000,00	0044
Total de ingresos íntegros [(44)+(45)+(46)+(47)+(48)]	18.000,00	0049
Gastos fiscalmente deducibles	9.951,14	0050
Rendimiento neto [(49)-(50)]	8.048,86	0051
Rendimiento neto reducido [(51)-(52)]	8.048,86	0053
Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible general	8.048,86	0054

Bienes inmuebles no afectos a AAEE, excluida la vivienda habitual e inmuebles asimilados

BIENES INMUEBLES/RENTAS DE INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS O CEDIDOS A TERCEROS

Inmueble 1

Número de orden del inmueble	1	0055
Contribuyente titular. Inmueble	DECLARANTE	0056
Porcentaje de propiedad. Inmueble	100,00	0057
Naturaleza. Inmueble	1	0059
Uso. Inmueble	1	0060
Situación. Inmueble	1	0061
Referencia catastral. Inmueble		0062
Dirección del inmueble	:R	0065
Ingresos íntegros computables de capital inmobiliario. Inmueble	7.096,00	0069
Tributos, recargos y tasas. Inmueble	214,30	0073
Cantidades destinadas a la amortización del inmueble. Inmueble	1.131,11	0076
Cantidades destinadas a la amortización de bienes muebles. Inmueble	2.464,33	0077
Otros gastos fiscalmente deducibles. Inmueble	1.381,19	0078
Rendimiento neto [(69)-(70)-(71)-(73)-(74)-(75)-(76)-(77)-(78)] Inmueble	1.905,07	0079
Rendimiento neto reducido. Inmueble	1.905,07	0083

Inmueble 2

Número de orden del inmueble	2	0055
Contribuyente titular. Inmueble	DECLARANTE	0056
Porcentaje de propiedad. Inmueble	100,00	0057
Naturaleza. Inmueble	1	0059
Uso. Inmueble	2	0060

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
2017

Situación.Inmueble		0061
Referencia catastral.Inmueble		0062
Dirección del inmueble		0065
Periodo computable. Inmueble	365	0067
Renta imputada. Inmueble	2.292,45	0068

Inmueble 3

Número de orden del inmueble	3	0055
Contribuyente titular. Inmueble	DECLARANTE	0056
Porcentaje de propiedad. Inmueble	100,00	0057
Naturaleza. Inmueble	1	0059
Uso.Inmueble	1	0060
Situación.Inmueble		0061
Referencia catastral.Inmueble		0062
Dirección del inmueble		0065
Ingresos íntegros computables de capital inmobiliario. Inmueble	4.013,32	0069
Tributos,recargos y tasas. Inmueble	503,93	0073
Cantidades destinadas a la amortización del inmueble. Inmueble	1.092,48	0076
Rendimiento neto [(69)-(70)-(71)-(73)-(74)-(75)-(76)-(77)-(78)] Inmueble	2.417,11	0079
Rendimiento neto reducido. Inmueble	2.417,11	0083

Inmueble 4

Número de orden del inmueble	4	0055
Contribuyente titular. Inmueble	DECLARANTE	0056
Porcentaje de propiedad. Inmueble	100,00	0057
Naturaleza. Inmueble	1	0059
Uso.Inmueble	1	0060
Situación.Inmueble	1	0061
Referencia catastral.Inmueble		0062
Dirección del inmueble		0065
Ingresos íntegros computables de capital inmobiliario. Inmueble	5.160,00	0069
Gastos deducibles de 2017. Importe que se aplica a esta declaración. Inmueble	287,79	0071
Tributos,recargos y tasas. Inmueble	322,32	0073
Cantidades destinadas a la amortización del inmueble. Inmueble	971,13	0076
Otros gastos fiscalmente deducibles. Inmueble	1.467,40	0078
Rendimiento neto [(69)-(70)-(71)-(73)-(74)-(75)-(76)-(77)-(78)] Inmueble	2.111,36	0079
Reducción por arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda. Inmueble	1.266,82	0080
Rendimiento neto reducido. Inmueble	844,54	0083

Inmueble 5

Número de orden del inmueble	5	0055
Contribuyente titular. Inmueble	DECLARANTE	0056
Porcentaje de propiedad. Inmueble	100,00	0057
Naturaleza. Inmueble	1	0059
Uso.Inmueble	4	0060
Situación.Inmueble	1	0061
Referencia catastral.Inmueble		0062
Dirección del inmueble		0065

Rentas totales derivadas de bienes inmuebles no afectos a actividades económicas

Suma de imputaciones de rentas inmobiliarias	2.292,45	0084
Suma de rendimientos netos reducidos del capital inmobiliario	5.166,72	0085

BIENES INMUEBLES ARRENDADOS O CEDIDOS A TERCEROS POR ENTIDADES EN RÉGIMEN DE ATRIBUCIÓN DE RENTAS.

Inmueble 1

Contribuyente partícipe. Inmueble	DECLARANTE	0086
NIF de la entidad. Inmueble		0087
Porcentaje de titularidad. Inmueble	50,00	0088
Naturaleza. Inmueble	1	0089
Situación. Inmueble	1	0090
Referencia catastral Inmueble		0091

Inmueble 2

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
2017

Contribuyente partícipe. Inmueble	DECLARANTE	0086
NIF de la entidad. Inmueble		0087
Porcentaje de titularidad. Inmueble	50,00	0088
Naturaleza. Inmueble	1	0089
Situación. Inmueble	1	0090
Referencia catastral Inmueble		0091

Regímenes especiales de imputación de rentas

Entidad 1

IMPUTACIONES DE ENTIDADES EN RÉGIMEN DE ATRIBUCIÓN DE RENTAS

Contribuyente que es socio, comunero o partícipe de la entidad	DECLARANTE	0195
N.I.F. de la entidad en régimen de atribución de rentas		0196
Porcentaje de participación del contribuyente en la entidad	50,00	0198

Atribución de rendimientos de capital inmobiliario

Suma de rendimientos netos de capital inmobiliario, atribuidos	404,99	0235
--	--------	------

Atribución de rendimientos de actividades económicas

Rendimiento neto atribuido por la entidad	4.168,61	0211
Rendimiento neto computable [(211)-(212)-(213)-(214)-(215)-(216)]	4.168,61	0217
Suma de rendimientos netos de actividades económicas, atribuidos	4.168,61	0236

Entidad 2

IMPUTACIONES DE ENTIDADES EN RÉGIMEN DE ATRIBUCIÓN DE RENTAS

Contribuyente que es socio, comunero o partícipe de la entidad	DECLARANTE	0195
N.I.F. de la entidad en régimen de atribución de rentas		0196
Porcentaje de participación del contribuyente en la entidad	50,00	0198
Retenciones e Ingresos a cuenta atribuidos	500,60	0231

Atribución de rendimientos de capital inmobiliario

Rendimiento neto atribuido por la entidad	404,99	0205
Rendimiento neto computable [(205)-(206)-(207)-(208)]	404,99	0209

Ganancias y pérdidas patrimoniales

GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES DERIVADAS DE TRANSMISIONES DE ELEMENTOS PATRIMONIALES(B.I.AHORRO)

Ganancias y pérdidas patrimoniales derivadas de la transmisión de derechos de suscripción

Entidad emisora 1

Contribuyente titular de los derechos de suscripción	DECLARANTE	0323
Denominación de los derechos de suscripción transmitidos (entidad emisora)		0324
Importe global de las transmisiones efectuadas en 2017	5,04	0325
Valor de adquisición global de los valores transmitidos	2,42	0328
Ganancias patrimoniales	2,62	0329
Ganancia patrimonial reducida no exenta	2,62	0333
Suma de ganancias patrimoniales de transmisión de derechos de suscripción [suma de las (333)]	2,62	0336

INTEGRACIÓN Y COMPENSACIÓN DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES IMPUTABLES A 2017

Ganancias y pérdidas patrimoniales a integrar en la base imponible del ahorro

Suma de ganancias patrimoniales [(239)+(306)+(321)+(336)+(369)+(370)+(373)+(376)+(394)]	2,62	0404
Saldo neto positivo de gan./pérd. patrimoniales imputables a 2017 a integrar en la B.I. ahorro	2,62	0406

Base imponible general y base imponible del ahorro

INTEGRACION/COMPENSACION RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2017 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2017 a integrar en la B.I. ahorro	618,38	0409
--	--------	------

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	75.125,97	0412
Base imponible general [(402)-(411)+(412)-(413)-(414)]	75.125,97	0415

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro	621,00	0435
---------------------------	--------	------

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base liquidable general [(415)-(466)-(467)-(468)-(469)-(470)-(471)-(472)]	75.125,97	0473
Base liquidable general sometida a gravamen [(473)-(474)]	75.125,97	0475

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base liquidable del ahorro [(435)-(476)-(477)] 621,00 0480

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	0481
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00	0482
Mínimo por descendientes. Importe estatal	2.550,00	0483
Mínimo por descendientes. Importe autonómico	2.550,00	0484
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	8.100,00	0489
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	8.100,00	0490
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	8.100,00	0491
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0492
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	8.100,00	0493
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0494

Cálculos del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	12.354,09	0498
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	12.217,71	0499
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	769,50	0500
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	769,50	0501
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	11.584,59	0502
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	11.448,21	0503
Tipo medio estatal	15,42	0504
Tipo medio autonómico	15,23	0505
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	59,00	0506
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	59,00	0507
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0508
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0509
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	59,00	0510
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	59,00	0511
Tipo medio estatal	9,50	0512
Tipo medio autonómico	9,50	0513
Cuota íntegra estatal [(502)+(510)]	11.643,59	0514
Cuota íntegra autonómica [(503)+(511)]	11.507,21	0515

Deducciones

Por donativos, parte estatal	88,81	0521
Por donativos, parte autonómica	88,81	0522
Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002, de 23 de dic.. Importe con derecho a deducción	80,02	H
Deducción por donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 con límite 10% de la base liquidable	60,02	0672
Cuotas de afil. y aport. a part. pol., feder., coalic. o agrup. elect. Imp. con der. a deducción	588,00	M
Cuotas de afiliación a partidos políticos, federaciones, coaliciones o agrup. electorales límite 10% BL	117,60	0674

Deducciones autonómicas de la Comunidad de las Illes Balears

Suma de deducciones autonómicas 0,00 534

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LÍQUIDA

Cuota líquida estatal [(514)-(516)-(518)-(519)-(521)-(523)-(525)-(527)-(529)-(531)]	11.554,78	0535
Cuota líquida autonómica [(515)-(517)-(520)-(522)-(524)-(526)-(528)-(530)-(532)-(534)]	11.418,40	0536
Cuota líquida estatal incrementada [(535)+(537)+(538)+(539)+(541)]	11.554,78	0550
Cuota líquida autonómica incrementada [(536)+(542)+(543)+(544)+(546)]	11.418,40	0551

CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

Cuota líquida incrementada total [(550)+(551)]	22.973,18	0552
Cuota resultante de la autoliquidación [(552)-(553)-(554)-(555)-(556)]	22.973,18	0557

RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA

Por rendimientos del trabajo	13.222,65	0558
Por rendimientos del capital mobiliario	3.549,83	0559
Por arrendamientos de inmuebles urbanos	762,59	0560
Atribuidos por entidades en régimen de atribución de rentas	500,60	0562
Por ganancias patrimoniales, incluidos premios	0,50	0565

Agencia TributariaTeléfono: 901 33 55 33
www.agencia tributaria.es**Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
2017**

Total pagos a cuenta [suma de (558) a (568)]	18.036,17	0569
RESULTADO DE LA DECLARACIÓN		
Cuota diferencial [(557)-(569)]	4.937,01	0570
Resultado [(570)-(571)+(572)-(582)+(583)-(595)+(596)-(609)+(610)-(611)+(612)+(613)+(615)]	4.937,01	0620
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente		
Cuota líquida autonómica Incrementada	11.418,40	0621
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	11.418,40	0625

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
Declaración 2017
Documento de ingreso o devolución

Modelo
100

Primer declarante (1)

NIF:

Ejercicio Período

Apellidos y Nombre

Número justificante:

Cónyuge

NIF:

Apellidos y Nombre:

Resumen de la declaración (2)

Base liquidable general sometida a gravamen 0475 <input type="text" value="75.125,97"/>	Base liquidable del ahorro 0480 <input type="text" value="621,00"/>	Cuota íntegra estatal 0514 <input type="text" value="11.643,59"/>	Cuota íntegra autonómica 0515 <input type="text" value="11.507,21"/>
Cuota líquida estatal 0535 <input type="text" value="11.554,78"/>	Cuota líquida autonómica 0536 <input type="text" value="11.418,40"/>	Resultado a ingresar o a devolver (casilla [0620] o casilla [0645] de la declaración) 0645 <input type="text" value="4.937,01"/>	

Tributación individual 68 Tributación conjunta 69

Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0645] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla 7

Declaración Complementaria (3)

Este apartado se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2017 de la que se derive una cantidad a ingresar.

Resultado de la declaración complementaria 0630

Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.

Fraccionamiento del pago e ingreso (4)	Si el importe consignado en la casilla [0645] es una cantidad positiva, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no fraccionar el pago en dos plazos y consigne en la casilla I ₁ el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.	Opciones de pago del 2º plazo (5)
	<p>NO FRACCIONA el pago 1 <input type="checkbox"/></p> <p>SÍ FRACCIONA el pago en dos plazos 6 <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.</p> <p>Importe (de la totalidad o del primer plazo) I₁ <input type="text" value="2.962,21"/></p> <p>Forma de pago: <input type="text" value="ADEUDO EN CUENTA"/></p> <p>En caso de adeudo en cuenta, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea que le sea cargado el importe de este pago.</p> <p>Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 2 de julio.</p>	

Devolución (6)

Si el importe consignado en la casilla [0645] es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella:

Devolución:

Importe:

Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.

Cuenta bancaria (7)

Si la declaración es positiva y realiza el pago de la totalidad o del primer plazo mediante adeudo en cuenta y/o opta por domiciliar en Entidad colaboradora el pago del segundo plazo, consigne los datos de la cuenta de la que sea titular en la que desea que le sean cargados los correspondientes pagos.

Si la declaración es "a devolver" y solicita la devolución, consigne los datos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desea que le sea abonado mediante transferencia el importe correspondiente.

Código IBAN:

Código SWIFT/BIC: